



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

LUNES 12 DE SEPTIEMBRE 2011

► 109-2011 06/04/2011 Acuerdo Gubernativo. Adscribe a favor del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, una fracción de terreno de la finca urbana ubicada en la 9ª calle 3-40 zona 1, municipio y departamento de Escuintla, para el funcionamiento de las oficinas administrativas en dicho municipio y departamento.

► 197-2011 24/08/2011 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Publica este Acuerdo Ministerial mediante el cual se da a conocer la resolución 6 (SICA-OSPESCA) de los Ministros competentes de las Actividades de la Pesca y la Acuicultura del Istmo Centroamericano la cual contiene la Adenda al Reglamento OSP-03-10 para la Creación e Implementación Gradual de un Sistema Regional de Seguimiento y Control Satelital de Embarcaciones Pesqueras en los Estados del Istmo Centroamericano.

► 34-2011 Punto Segundo. 24/08/2011 Acuerdo de la Municipalidad de Malacatán, departamento de San Marcos. Autoriza el nombramiento de la Junta de Administración de la Empresa Eléctrica Municipal de la manera que se indica.

► 97-2011 05/08/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la

inscripción del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANAN "SITRAMIPANAN".

► 98-2011 05/08/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL CANTÓN RURAL SAN ANTONIO IXTACAPA "SITRACRSANTIX".

► 102-2011 08/08/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES TÉCNICOS EN LABORATORIO CLÍNICO Y SIMILARES DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DE GUATEMALA "SINTTELACSSSG".



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:

Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt